

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad**

- 20** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2025, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los diarios oficiales y en el “perfil del contratante” de Internet del anuncio de formalización del contrato denominado “Suministro de reactivos de extracción de ácidos nucleicos y de amplificación molecular y serología para Bordetella (tosferina) y Parvovirus en la Unidad de Microbiología Clínica del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid para el período 2025-2027 (2 lotes)”. Expediente 21LT/2025 (A/SUM016165/2025).*

1. Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de Internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria: Consejería de Sanidad, S7800001E, calle Aduana, número 29, 28013 Madrid. ES300, 915 867 678, 915 867 684, divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org , <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida. Administración pública, administración sanitaria.
3. Cuando proceda, indicación de si el poder adjudicador es una central de compras o de si se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
4. Códigos CPV: 33696500-0. Reactivos de laboratorio.
5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios: ES30.
6. Descripción de la licitación: Este contrato tiene por objeto la adquisición estimada de reactivos de extracción de ácidos nucleicos y de amplificación molecular y serología para Bordetella (tosferina) y Parvovirus de la Unidad de Microbiología Clínica del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Esta actividad da respuesta a las actividades de control y vigilancia sanitaria establecidas en los programas de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

Los bienes que constituyen el objeto del contrato se describen y detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del mismo.

Por tratarse de suministros contemplados en el artículo 16.3.a) de la LCSP, las cantidades propuestas para la adjudicación son estimadas y su entrega está condicionada a las necesidades de la Dirección General de Salud Pública.

División por lotes y número de lotes:

- Lote 1: Reactivos para detección de Bordetella sp. en muestras clínicas mediante PCR sin extracción previa de ácidos nucleicos e inmunodiagnóstico de Parvovirus b19.
 - Lote 2: Reactivos para diferenciación de especies de Bordetella en muestras clínicas mediante PCR tras extracción previa de ácidos nucleicos, detección de ADN de Parvovirus b19 y extracción de ácidos nucleicos.
7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto mediante único criterio.
 8. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplicó un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: No.
 9. Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato: Precio más bajo.
 10. Fecha de la adjudicación del contrato: 21 de julio de 2025.
- Fecha de formalización:
- Lote 1: 20 de agosto de 2025.
 - Lote 2: 19 de agosto de 2025.

11. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación:

- Lote 1: Una.
- Lote 2: Dos.
- a) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 3.
- b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
- c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.

12. Para cada adjudicación, nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de Internet del licitador o licitadores seleccionados:

- Lote 1: Diasorin Iberia, S. A., con NIF: A-81625345 y domicilio social en calle Anabel Segura, número 14, en Alcobendas, 28108 (Madrid), ES30, teléfono: 916 623 321, correo electrónico: julia.mendez@diasorin.com , página electrónica: www.diasorin.com
- Lote 2: Bruker Española, S. A., con NIF: A-28315539 y domicilio social en calle Marie Curie, número 5, edificio Alfa, Rivas Vaciamadrid 28521 (Madrid), ES30, teléfono: 653 872 387, correo electrónico: concursos.es@bruker.com , página electrónica: www.bruker.com
- a) Si el licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa. Sí, ambas.
- b) Si el contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas. No.

13. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos:

- Lote 1: Base imponible de 115.796,40 euros (sin IVA), al que corresponde por IVA al 21 % un importe de 24.317,24 euros, siendo el importe total máximo de 140.113,64 euros (IVA incluido).
- Lote 2: Base imponible de 125.910,02 euros (sin IVA), al que corresponde por IVA al 21 % un importe de 26.441,10 euros, siendo el importe total máximo de 152.351,12 euros (IVA incluido).

14. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros: No procede.

15. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

16. Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.

Contra el acto de adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles computados conforme a lo dispuesto en su artículo 50.1, en la forma prevista en el artículo 51 de dicha Ley y sus disposiciones de desarrollo, ante el órgano de contratación o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, como órgano competente para resolverlo. Alternativamente, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según se establece en los artículos 8,10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

- Anuncio de información previa: Fecha de envío del anuncio: 22/4/2025. Número de publicación del anuncio: 262637-2025. Fecha de publicación: 23/4/2025.
- Anuncio de contrato: Fecha de envío del anuncio: 28/5/2025. Número de publicación del anuncio: 348781-2025. Fecha de publicación: 30/5/2025.

18. Fecha de envío del anuncio: 22 de agosto de 2025.

Hágase público para general conocimiento, junto con los correspondientes contratos, de conformidad con el artículo 154.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a 22 de agosto de 2025.—El Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

(03/13.657/25)

BOCM-20250905-20

